

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. U.M.H. No. 202000202

El Despacho tiene por incorporadas al expediente del proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por MARÍA SOLANGEL QUINTERO NARANJO contra HEREDEROS DE JOSÉ DOMINGO ALCANA RIAÑO, la comunicación y documentos anexos remitidos por la Alcaldía de Madrid, Cundinamarca y la Historia Clínica remitida por la Clínica Magdalena y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda a la audiencia programada.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA